ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION DE LA MAÑANA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » — Número atrasado 0.10 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 31 de Agosto de 1897 — Año XXXIV—Núm. 9,681

Almanaque

Hoy mártes 31—San Ramon Nonato, confesor.
Van 243 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 24 m. y se pone á las 5 h. y 36 m.
Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

Manos á la obra!

Con el gobierno del señor Idiarte Borda, ha desaparecido ya el único obstáculo serio que impedia la celebracion de la paz, y vuelve á presentarse este problema, que es de vida ó muerte para la República, en términos que faciliten soluciones honrosas á gobernantes y revolucionarios.

Si hemos de atenernos á las versiones que circulan, la reconciliacion de los orientales constituye la aspiracion culminante en el señor Cuestas y en todos y cada uno de sus ministros. Entre los revolucionarios, tambien lo es, como de ello dan testimonio irrecusable las bases de Aceguá, las que propusieron los doctores Juan José de Herrera y Juan Angel Golfarini como delegados del comité de Buenos Aires y últimamente la hermosa carta del comisionado del ejército doctor Cárlos A. Berro que publicamos y comentamos casi en la víspera del atentado que puso fin á la vida del ex presidente. Del pueblo no hay que hablar. Solo porque la paz constituye el anhelo supremo en todas las clases sociales es que la Cámara de Comercio tuvo la virtud el 5 del corriente de detener durante algunas horas la vida industrial y comercial de Montevideo y organizar una columna de mas de treinta mil almas.

Está, pues, preparado el terreno para reanudar y concluir esta vez en términos honrosos y satisfactorios las negociaciones de paz. El cambio que se ha operado en la fisonomía del pueblo despues de la caida del bordismo, ha debido producirse tambien en el campamento revolucionario. Por los mismos motivos que la prensa y la opinion pública han desarrugado el ceño ante el plan que esbozan los primeros decretos del señor Cuestas y la constitucion de su ministerio, estamos ciertos de que la revolucion desarrugará el suyo tambien y entrará á los nuevos debates con un espíritu de confianza en el porvenir que no podia ni debia alimentar dentro del medio ambiente de la anterior administracion.

Si antes del 25 de Agosto, cuando no habia esperanzas de reaccion y el pesimismo invadia todos los espíritus, aceptaban los nacionalistas seis Jefaturas de campaña por intermedio del doctor Berro, hoy que las esperanzas existen, hoy que se ve la probabilidad de iniciar un movimiento político que repercuta en la contienda presidencial de Marzo y con más razon en la marcha del provisoriato que preside el señor Cuestas, ha de poderse condescender, ha de poderse traer al debate un espíritu de ecuanimidad que establezca razonables y justas compensaciones entre una ventaja que se cede y otra mas grande que se adquiere. Suponiendo, por ejemplo, que la revolucion pidiera seis en vez de cinco Jefaturas, ¿no podria decirse sensatamente que la Jefatura sacrificada tendria amplísima compensacion en otras ventajas políticas que emanen del simple cambio operado en el gobierno y de la benévola acogida que encuentra en el país?

Pero, hay que apresurar las negociaciones.

En primer lugar, porque cualquier nuevo hecho de armas puede dificultar gravemente los trabajos de paz, sea cual fuere su resultado, por los ódios que siempre aviva el derramamiento de sangre y tambien muy principalmente por las nuevas condiciones que impondrian los revolucionarios, en el caso de ser vencedores, ó el gobierno, en el de conquistar el triunfo.

Y en segundo lugar, porque el período que le toca presidir al actual gobierno, es brevísimo con relacion á todo lo que de él espera y tiene derecho á esperar el país para prestigiar una solucion presidencial que evite otros cuatro años de hundimiento y ruina. Restablecida la paz, disueltos los ejércitos que devastan naturalmente nuestra campaña y absorben sin piedad todas las rentas públicas, puede y debe iniciarse sobre la base de esta situacion de espectativa que ha creado el señor Cuestas, un movimiento nacional más formidable quizá que el de 1872, en el que ocuparian su puesto los actuales revolucionarios y que tendria por principal y patriótico objetivo levantar una barrera insalvable á las candidaturas presidenciales que no cuentan con más caudal de triunfo, que la indiferencia del público, el abatimiento de los partidos, el aislamiento de los gobiernos y el caos en la política.

Se dirá que en 1872 pudieron los nacionalistas reasumir el ejercicio de sus derechos políticos en el mismo momento en que el pacto de Abril les arrancaba las armas de la mano, mientras que ahora la asamblea electora de presidente está constituida y deplorablemente constituida. Es cierto. Pero tambien lo es que un gran movimiento como el que no seria difícil organizar á raiz de la cruda enseñanza que arrojan la eliminacion del señor Idiarte Borda y el enorme vacío de su gobierno, podria tener la fuerza necesaria para imponerse en la contienda presidencial ó cuando menos para obtener ventajas prácticas en la designacion de un candidato.

Todo el mundo lo entiende así entre nosotros y porque lo entiende así es que la aspiracion predominante en el momento actual es la paz, es la reconciliacion de fuerzas que pueden y deben marchar unidas en la prosecucion del bien comun, salvando á la República de la ruina con que la amenazan tanto las dislocaciones que trae la guerra, como los apetitos insanos de algunos políticos que se afirman y progresan en épocas de subversion y de abatimiento, pero que tendrian que eliminarse ó ser eliminados en una época de renacimiento y de esperanzas.

Cada dia que demore la celebracion de la paz, significa para el pueblo algunos centenares de miles de pesos en valores que se destruyen ó deprecian ó dejan de producir frutos en la industria y el comercio; para el gobierno, nuevas é insalvables dificultades en la marcha financiera y en la marcha política, que requieren urgentes reformas; para la revolucion y en general para todos los partidos y ciudadanos que anhelan el restablecimiento del régimen institucional, sobre la base de un gobierno que ofrezca garantías al ejercicio de los derechos políticos, un tiempo considerable dado el período brevísimo en que tiene que trazarse rumbos y organizarse el patriotismo nacional.

Manos á la obra, pues!

NOTAS DEL DIA

Trabajos de paz

Como lo anunciamos ayer, los trabajos de pacificacion siguen adelante, pareciendo terminadas ya las tareas preliminares.

Se ha acordado que los señores doctor José Pedro Ramirez y Pedro Echegaray sean los únicos encargados de conferenciar con los jefes del ejército revolucionario. El gobierno ha concedido los salvo-conductos correspondientes á aquellos ciudadanos para que puedan ir á dar cumplimiento á su patriótica mision.

Anoche corria la version de que los señores Ramirez y Echegaray saldrian hoy en direccion á Minas con el objeto de acercarse á los jefes de la revolucion para conferenciar sobre las condiciones de paz.

Nuestros informes nos permiten asegurar que esa version no era del todo exacta. El hecho puede realizarse, pero depende de circunstancias que hasta anoche no se habian producido, pero que hoy es fácil que se produzcan.

No podemos ser más explícitos al respecto, en razon de los propósitos de absoluta reserva que los señores Ramirez y Echegaray se han impuesto y desean que se observe en las noticias para la prensa.

De todas maneras, si no hoy, será mañana la partida de los comisionados.

El meeting

Independientemente de lo que se ha resuelto en la reunion de directores de diarios de que en otro lugar damos cuenta, se nos dice que mañana, con ocasion del juramento de los nuevos ministros, se va á celebrar una manifestacion popular en que, no solamente se aplaudan los primeros actos administrativos del señor Cuestas y el nombramiento de un ministerio tan honorable como el que ha compuesto, sino que se exprese á Presidente y ministros cuáles son los verdaderos deseos de la opinion, estimulándolos á pactar una paz honrosa y ámplia con los revolucionarios, y á afrontar con energía y patriotismo los graves problemas que encierra el presente y de cuya solucion depende la salvacion de la República.

Nuestra actitud al apoyar esa iniciativa es tanto mas desinteresada cuanto hemos sido hasta ayer adversarios leales del señor Cuestas; pero las desgracias de la patria nos imponen el deber de moderar el alcance de nuestras aspiraciones y no exigir obstinadamente lo mejor cuando no es factible mas que lo bueno ó lo regular. Por consiguiente, toda iniciativa patriótica, todo antecedente honrado, todo propósito leal de reparacion y de justicia, sea de quien sea, venga de quien venga, contarán con nuestro decidido apoyo.

Es respondiendo á ese órden de ideas que aplaudimos la de que la poblacion de Montevideo aproveche el dia de mañana para rodear al nuevo gobernante que ha levantado desde el primer dia como bandera la moralidad administrativa; aplaudir el nombramiento de ministros que aportan al gobierno un caudal de honradez, inteligencia, carácter y patriotismo; insistir en la necesidad absoluta de la paz, pactada sobre bases ámplias que sirvan de garantía para el porvenir, y significar bien alto que el problema presidencial de Marzo debe resolverse con la misma altura que el señor Cuestas ha tomado para cauterizar desde el primer dia la corrupcion administrativa convertida en sistema por el anterior gobierno.

A los tres de la tarde juran mañana los nuevos ministros. Es casi seguro que á esa hora se encontrará el pueblo en la Plaza Independencia, aglomerado bajo los balcones de la Casa de Gobierno.

¡Bravísimo!

El vice-presidente en ejercicio tomó ayer una resolucion que revela, como varias otras adoptadas en estos últimos dias, el propósito de modificar el desquicio en que el gobierno anterior dejó sumida la administracion pública y de reprimir con mano firme los abusos que en ella existen.

Trátase de suprimir los dos millones quinientos mil seiscientos sesenta y seis empleados que cobran sueldo extra presupuesto, y con el objeto de hacerlo, el Ministerio de Hacienda solicita de la Contaduría la interminable lista de los tales, preparándose á borrar aquellos que no sean indispensables, y solicitando la autorizacion legislativa para conservar á los restantes.

Con que, ya ven nuestros lectores que si la resolucion se cumple, cómo no podemos dudarlo, es cosa de romperse las manos aplaudiendo.

Y, á la espera de los hechos, entreténganse nuestros lectores con las palabras.

Aquí están:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—S. E. el señor Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha dispuesto que la Contaduría General formule y eleve á cada Ministerio respectivamente, á la mayor brevedad, una relacion circunstanciada, de todas las erogaciones autorizadas por el P. E. que se liquidan extra-presupuesto, con exclusion de aquellas que tienen su orígen en leyes especiales, con el fin de que pueda el gobierno apreciar las que serán indispensables al mejor servicio público y recabar la autorizacion competente del Honorable Cuerpo Legislativo, suprimiéndose desde luego las que no se encuentren en ese caso.

Lo que me apresuro á comunicar á ese señor contador para los efectos consiguientes.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor encargado del despacho.—Señor contador general del Estado, don Leopoldo Gard.

El señor Cuestas y el mirador

La experiencia es muy útil, sirve para muchas cosas; nos hace sabios á fuerza de golpes; nos permite conocer, desde cierta distancia, á los hombres que nos rodean, etc. etc.

Gracias á ella, veinticuatro horas despues de haber entrado el señor Cuestas á ejercer la presidencia de la República, sabíamos ya que el hombre del mirador seria enemigo decidido del nuevo gobierno. Los decretos con que se inició éste y los hombres de que echó mano el presidente en ejercicio para componer su ministerio, por lo mismo que merecian el aplauso de los buenos ciudadanos, tenian que producir profundo desagrado á don Julio Herrera, y así ha sucedido.

Ayer circulaban de boca en boca los chistes con que el hombre del mirador pretende poner en ridículo al señor Cuestas y á sus ministros. En la Bolsa y en todos los centros en que se habla de política, todo el mundo aseguraba que Julio Herrera sostenia que el nuevo gabinete no tendria más vida que la que buenamente le concediera su voluntad soberana. El hombre del mirador, segun sus partidarios, no reina, pero gobierna.

A pesar de tales alharacas, podemos vivir tranquilos. La opinion hasta este momento se manifiesta decididamente en favor del gobierno, de manera que si el señor Cuestas quiere seguir haciendo el bien podrá, con el concurso del pueblo, reirse de los que solo serán sus amigos cuando proceda mal. Julio Herrera es un tigre para un gobernante divorciado de la opinion pública, pero solamente lo es de talabartería, como tantos otros que andan por ahí, para luchar contra hombres que vayan á la Casa de Gobierno con el apoyo popular.

Si el señor Cuestas lo desea, si tiene la firme voluntad de hacer el bien, el mirador se derrumbará «con todos los filisteos.»

Del otro lado del rio

Estábamos acostumbrados á leer barrabasadas respecto de nosotros en los diarios europeos; al fin y al cabo hay un Océano de por medio, pero suponíamos á los diarios porteños mejor informados de nuestras cosas que lo que han demostrado estar con ocasion del cambio de gobierno que aquí se ha efectuado.

El suelto que *La Nacion*, uno de los más importantes diarios de la capital vecina, consagra á ese tema, nos está revelando que conoce mal nuestra situacion política y los hombres que en ella actúan. Decir que la comedia va á suceder á la tragedia porque el señor Cuestas ha nombrado ministros á cuatro ciudadanos que si no son personajes de primera fila son todos hombres de honradez acrisolada, bien quistos de la opinion y aportando algunos de ellos importante concurso de ilustracion é inteligencia, hablar de que dados esos ministros, el señor Cuestas va á hacer un gobierno incoloro y de contentillo y dar á entender que se apoya en el Dr. Julio Herrera y en el general Máximo Tajes,—es no saber, como vulgarmente se dice, de la misa la media en los hombres y cosas de este país.

Habíamos deseado, como *La Nacion*, un Ministerio de grandes personalidades; pero creemos que podemos darnos por satisfechos con el que el señor Cuestas ha nombrado. Representa la reaccion contra los derroches y escándalos de la administracion anterior; representa el deseo vivo de la paz; representa la moralidad en el gobierno. A raiz del período espantoso por que acabamos de pasar, nos parece eso un sueño. Hemos recobrado cuando menos el derecho á la esperanza, que ya habíamos perdido.

Entre los diarios de la otra orilla que con tan mala sombra se ocupan de nuestras cosas, se ha excedido *El Correo Español* en un artículo titulado «Los jaleadores del crímen» que *El Telégrafo Marítimo* reprodujo en su número de ayer. Con la mayor frescura y haciendo verdadero derroche de términos altisonantes, asegura que una buena parte de nuestra prensa no oculta su júbilo por el crímen de que ha sido víctima el señor Idiarte Borda, y censura duramente esa conducta, hablando de la barbarie que se oculta todavía bajo las apariencias de la civilizacion refinada y endilgándonos en un párrafo final una série de ataques tontos.

Es curiosa por parte de un diario extranjero que va la luz en un país extraño al nuestro, esa humorada de filosofar sobre la actitud de nuestra prensa en presencia de la muerte del señor Borda. Aparte de que al júbilo de que habla es una falsedad, pues todos los diarios sin excepcion han aprovechado esta oportunidad para condenar el asesinato político, ¿conoce él acaso la situacion en que nos encontrábamos? ¿sabe lo que habia hecho el señor Idiarte Borda y hasta qué punto lo repudiaba la opinion? ¿se da cuenta siquiera del extremo á que puede llegar la desesperacion de un pueblo vejado, esquilmado, saqueado, condenado tercamente á la guerra civil, al hambre, al aniquilamiento?

Si la prensa se hubiera inspirado en la opinion pública y en los sentimientos generales, como pretende *El Correo Español*, hubiera dicho mucho mas que lo que ha dicho; para reflejar el estado de esa opinion habria tenido que expresar que la noticia de la muerte del señor Borda produjo inmediatamente en el pueblo el convencimiento de que su situacion mejoraria, y bien lo demostró. Será cruel pero es verdad, y á esto conducen la obstinacion en el mal y la marcha cerrada contra la opinion por parte de los gobernantes. Y no olvidemos que centenares de mil orientales han caido en las cuchillas, víctimas de una guerra civil, provocada por los atentados de un mal gobierno.

Antes de escribir sobre un tema cualquiera, conviene conocerlo. No basta enjaretar párrafo tras párrafo y mezclar el daltonismo con el oro de las cavernas. *Hay que destinguir*, como dicen en *La Verbena*.

Reunion de la prensa

Invitados por el señor José Batlle y Ordoñez, director de *El Dia Noticioso*, se reunieron con él ayer tarde en la imprenta de *La Razon* los doctores Carlos María Ramirez y Eduardo Acevedo.

El señor Batlle les dijo que los habia citado para cambiar ideas sobre la conveniencia de que la prensa tomase la iniciativa para celebrar un *meeting* el dia en que deben prestar juramento los nuevos ministros, á fin de manifestar el gusto con que la opinion ha recibido los primeros actos del señor Cuestas, aplaudir la composicion del Ministerio y pedir la pronta realizacion de la paz.

Los doctores Ramirez y Acevedo opinaron de acuerdo con el señor Batlle, y se acordó que éste invitase á todos los directores de diarios independientes para una reunion que se celebraria á la noche, á fin de proponerles la realizacion del pensamiento.

El señor Batlle pasó las invitaciones correspondientes, y á las 8 1/2 se reunian en la imprenta de *El Dia* ademas de los ya nombrados, los señores doctor Ebio Fernandez por *El Bien*, Baron Dubard por *Le Courrier Franco-Oriental*, Juan G. Baels por *El Telégrafo Marítimo*, doctor Isaura Andreu por *La Voz de España*, Arturo Gimenez Pastor por *La Tribuna Popular*, W. H. Denstone por *The Montevideo Times* y un jóven representante de *L'Italia al Plata*.

Expuesta la iniciativa, se produjo un animado cambio de ideas. Todos estuvieron conformes en que se debian aplaudir calurosamente los primeros actos del señor Cuestas, la composicion del Ministerio y pedir la realizacion de la paz como una necesidad imperiosa para el país; pero como algunos de los presentes manifestaran que creian debia aplazarse el *meeting* hasta conocer los primeros pasos del nuevo Ministerio y saber si se hacia la paz, se resolvió dejar para mas adelante la intervencion colectiva de la prensa independiente en la organizacion de una manifestacion popular.

Esto no obsta para que se organice espontáneamente ó por cualquier clase de iniciativa la que debe celebrarse mañana para aplaudir los primeros actos gubernativos del señor Cuestas y acompañar á los ministros honrados que van á prestar juramento.

Frase feliz

Es indudable que Julio Herrera, sin embargo de los años que lleva encima, tiene frases verdaderamente felices, que pintan en dos palabras una situacion, un ministerio, una colectividad cualquiera.

Así, por ejemplo, hablando del gabinete actual, es decir, del que prestará juramento mañana, dijo el hombre del mirador:

«Ese ministerio es nuestra señora del triunfo.»

Buena es la frase, la fé, perfectamente exacta. El nuevo ministerio será para los grandes aprovechadores del tesoro público, nuestra señora del triunfo. Al menos dán derecho á creerlo así los antecedentes de los nuevos ministros y el desagrado con que han sido recibidos por los que tenian la costumbre de lidiar con ministros muy generosos en la administracion de los dineros agenos.

Los ministros de Fomento y Relaciones

Dos son los ministros que han contestado á las notas que se les pasaron por el Ministerio de Guerra y Marina, comunicándoles sus nombramientos. He aquí sus notas de aceptacion:

Montevideo, Agosto 29 de 1897.—Al Exmo. señor ministro de Guerra y Marina, teniente general don Luis E. Perez.—Exmo. señor: He recibido la nota de V. E. comunicándome el decreto de ayer en que S. E. el señor presidente del Senado en ejercicio del P. E. me nombra secretario de Estado en el Departamento de Fomento.

Al aceptar ese honroso cargo en situacion tan difícil, por las ansiosas espectativas públicas, ruego á V. E. quiera significar al señor presidente mi agradecimiento personal por la muestra de confianza que aquella designacion implica.

Sabe de antemano que no omitiré esfuerzo por corresponder á ella.

Saludo al señor ministro con mi mas distinguida consideracion.—*Jacobo A. Varela*.

Montevideo, Agosto 29 de 1897.—Tengo el honor de acusar recibo á la comunicacion fecha 28 del corriente, transcribiéndome el Decreto por el que se me encarga de la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sírvase V. E. hacer presente al señor presidente que de acuerdo con los propósitos patrióticos manifestados en la conferencia que tuve con él, me impongo el sacrificio de acompañarlo en las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, no obstante considerar esa tarea superior á mis fuerzas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*M. Ferreira*.—Exmo señor ministro de la Guerra general don Luis Eduardo E. Perez.

¿Renuncia el general Tajes?

En las esferas oficiales ha comenzado á correr el rumor desde ayer, de que el teniente general Tajes va á presentar renuncia del cargo de general en jefe de las fuerzas en campaña.

El fundamento de esta version, á la que se atribuye un orígen esencialmente tajista, como generada entre los amigos de aquel militar, es el siguiente:

Segun algunos de sus amigos, en la personalidad del general Tajes resultan dos condiciones: la política y la militar. Pero como la primera prevalece sobre la segunda, cree que la accion de aquel ciudadano en las presentes circunstancias debe ser política, considerando su presencia en medio de este escenario, de todo punto indispensable. Para ellos la accion militar es secundaria y dependeria de todas maneras la solucion de la guerra de una especial accion política.

Proceso Raveca

El ilustrado jurisconsulto doctor Alberto Palomeque, defensor del jóven Raveca en la causa que se le sigue por tentativa de homicidio contra el expresidente de la República don Juan Idiarte Borda, ha presentado el siguiente escrito en que se solicita la absolucion de Raveca, sin perjuicio de recibir la causa á prueba para justificar el desequilibrio mental del procesado:

Señor juez letrado del Crímen:—El defensor de Juan Antonio Raveca, en la causa seguida por supuesto atentado contra la persona del Presidente de la República, evacuando el traslado de la acusacion deducida, á V. S. como mejor proceda, digo:

V. S. se ha de servir, en la oportunidad debida del juicio, absolver de culpa y pena á mi defendido, por ser lo que corresponde en derecho, segun paso á demostrarlo.

De autos, todo lo que resulta, es que el jóven Juan Antonio Raveca no ha tenido intencion alguna de atentar contra la vida del primer Magistrado de la República, y que, si tal hecho se hubiera producido, su irresponsabilidad seria absoluta dado el estado de sus facultades mentales.

No ha tenido intencion de atentar contra la existencia del Presidente, desde el momento que colocó el arma en condiciones de no poder ofender, como lo prueba el hecho elocuente de tener colocada la baqueta.

Desde luego, pues, mal podia tratarse de un delito frustrado, como cuando falla el tiro, por una causa independiente del agente, y mucho menos, por lo tanto de un delito consumado, como se pretende por el acusador público.

En el supuesto de que el jóven Raveca no hubiera sabido que su arma tenia colocada la baqueta, lo más que podria pretenderse seria que se trataba de un delito frustrado, previsto en la primera parte del artículo que cita la acusacion pública, penado con ocho á diez años de penitenciaria.

Ahora bien, como el señor acusador público admite las dos circunstancias atenuantes de la edad y buena conducta y el delito frustrado solo se castiga con una pena inferior, disminuida de uno á dos grados, tendríamos segun el artículo 60 y el 117 del Código Penal, que el castigo del delito frustrado, con prescindencia de las circunstancias atenuantes ó agravantes seria de cuatro á seis años, ó de seis á ocho años de penitenciaria, respectivamente.

Deducidos de este término, las dos circunstancias atenuantes de la buena conducta y de la menor edad, la pena quedaria reducida, en el primer cómputo, á 3 de prision y en el segundo cómputo á la de 3 años de penitenciaria.

No creo que V. E. al castigar este delito, teniendo en cuenta la edad del jóven Raveca y el estado de desequilibrio de sus facultades, principie para imponer la pena, por disminuirla solo en un grado, cuando el art. 60 lo autoriza para rebajarla hasta en dos grados, principiando por el término medio de la suma de los dos extremos.

En este caso, el cómputo que se impone es el primero, es decir, el de cuatro á seis años. Sumados estos dos extremos, dá el total de diez años de penitenciaria. Su mitad, á los efectos de los artículos 65 y 73 del Código Penal, seria la de cinco años de penitenciaria. Deducidos de estos cinco años los cuatro que corresponden á las dos circunstancias atenuantes ya mencionadas, quedaria solamente *un año* de penitenciaria, y como esta no es pena prevista en el artículo 36, lo que quiere decir, que no puede hacerse íntegramente la disminucion, como lo establece el artículo 75, habria que bajar á la pena inferior, es decir, á la de prision, que V. S. aplicará dentro del máximum y del mínimum de su extension, es decir, dentro de tres meses á dos años, segun el artículo 36 citado.

Por lo expuesto, y por las consideraciones de un órden moral y político que expondré en el momento de la vista de la causa, se ha de servir V. S. proveer, en la oportunidad debida, como lo dejo solicitado al principio, sin perjuicio de mandar se proceda de conformidad al siguiente:

PEDIMENTO

Recibir esta causa á prueba de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 106 del Código de Instruccion Criminal, á fin de justificar el desequilibrio de las facultades mentales del jóven Juan Antonio Raveca, á consecuencia de su naturaleza débil, su temperamento nervioso, con manifestaciones patológicas, hijas del desarreglo de este mismo sistema, á que se refiere el facultativo señor Suñer y Capdevila á f. 156 v. de estos autos.

Es justicia que pido, jurando lo necesario en derecho.

Treinta carruajes

Entre las disposiciones administrativas adoptadas por el presidente de la República, hemos oido decir que figura desde ya la supresion de unos treinta carruajes de otros tantos jefes de reparticiones públicas que importaban una erogacion mensual de mas de tres mil quinientos pesos.

La economía, á ser cierta, es digna de aplauso. La situacion económica y financiera del país no permite realmente estas fastuosidades y estos lujos que hacen irritante contraste con la miseria general, con la depresion de la renta y las dificultades con que tiene que luchar la Nacion para llenar sus compromisos.

Espigando en el presupuesto general y los famosos eventuales de que tanto abuso se ha hecho, encontrará el nuevo gobierno justificados razones para muy considerables economías. Un poco de energía en este sentido y el gobierno podrá llegar al desideratum del equilibrio de los gastos con las entradas.

Entre un representante y sus representados

La importancia de los sucesos que se desarrollaban el sábado con motivo del nombramiento de ministerio, nos hizo pasar por alto la sesion de la Cámara. Creemos que á todo el mundo le habrá pasado lo mismo. Así es que no nos enteramos ni se enteró casi nadie del apóstrofe del doctor don Federico Acosta y Lara calificando de *salvaje* á la gran mayoría de esta sociedad por haberse mostrado indiferente al homicidio del señor Idiarte Borda.

Reparemos esa injusticia.

Tributemos nuestro aplauso al orador que sale al encuentro del pueblo que *representa*, lo mira de arriba abajo y le grita: *Salvaje!...*

Así se habla.

Queda reparada la omision.

La Comision N. de Caridad

Apenas tomen posesion de sus cargos los nuevos ministros, el de Gobierno procederá á organizar la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública que el gobierno anterior disolvió por medio de un ukase. Ya el doctor Mariano Ferreira, comisionado por el Presidente de la República habia comenzado aquella tarea, celebrando en su domicilio una reunion á la que concurrieron los señores Saturnino Balparda, Abel Perez, Rufino Gurmendez, Federico Costa, Alfredo García Lagos y otros señores de la Comision destituida. Pero el nombramiento del señor Ferreira para la cartera de Relaciones interrumpió los trabajos.

Predomina, segun el cambio de ideas efectuado, el propósito de arreglar las cosas en la misma forma en que se encontraban cuando se destituyó á la Comision. Habia entonces algunos señores á quienes faltaba un mes para cumplir el tiempo de actuacion determinado por la ley respectiva, pues como se sabe, la Comision Nacional se renueva por bienios. De modo que esos seguirán actuando durante el tiempo que les faltaba, cumpliéndose así la ficcion legal que de como no interrumpidas las funciones de la Comision arbitrariamente depuesta.

Para llenar algunas vacantes producidas en el seno de la Comision por fallecimientos ó renuncias (se sabe bien que no estaba integrada) se ha pensado en ciudadanos de representacion, integridad y labor como los señores Alfonso Surá, Cárlos M. de Pena, Martin C. Martinez, Claudio Balparda, Faustino Goyechea y otros.

Visitando al Presidente

Escapan á la informacion periodística los nombres de numerosos ciudadanos que concurren á la casa particular del señor Presidente de la República á darle la enhorabuena y á hacer votos por el éxito de su gobierno.

Por eso no podemos ofrecer una lista de visitantes que dé idea de la importancia que ha revestido el conjunto de esas salutaciones, tanto por la calidad cuanto por la representacion de aquéllos, entre los que figura un número considerable de miembros importantes del partido colorado que permanecian distanciados de las esferas oficiales.

Entre las personas que ayer visitaron al señor Cuestas se cuentan los señores doctor Mendilaharsu, Pedro Carve, doctores Joaquin de Salterain, doctor José Pedro Massera y muchos otros que iban á felicitar á S. E. por sus primeras disposiciones como gobernante y por la constitucion del ministerio.

El comercio en Rivera

Para formarse una idea de cómo está el comercio en campaña, vale la pena de leer el siguiente suelto de *La Verdad*, periódico que vé la luz en Rivera. Las cosas se venden, no ya por pesos, sino por *bolitas*:

«Adelanto ó retroceso.—No sabemos si hemos retrocedido á los tiempos primitivos del intercambio de productos, ó si el comercio de esta zona tocó la nota mas alta del progreso. Antayer en Rivera se ha vendido un caballo, potrillo, lindo, hermoso, por ochenta bolitas, de esas que tanto gustan á los muchachos y que les sirven para romperles los calzones por las rodillas.»

De Mercedes

Nuestro corresponsal en Mercedes nos envió ayer á las ocho de la noche el siguiente telegrama:

Mercedes, 30—Un grupo de amigos del jefe político señor Soumastre dirigió hoy al presidente de la República un telegrama con numerosas firmas solicitando que no sea removido aquel funcionario de su puesto.

La noticia de la constitucion del nuevo ministerio causó aquí buena impresion en el concepto de que es prenda de paz. El departamento continúa completamente tranquilo.

Numerosos ciudadanos se quejan del pago mensual por personería como guardias nacionales, que se les impone desde Marzo. Se hace ascender á dos mil pesos lo recaudado por mes, ignorándose su inversion. El nuevo gobierno hará obra patriótica suprimiendo desde el mes entrante esa gabela que pesa sobre mucha gente pobre trabajadora.

El cura párroco proyecta funerales en sufragio del ex-presidente Borda.—*El Corresponsal*.

Nuevas notas de condolencia

Extractamos á continuacion otras notas y telegramas de condolencia que ha recibido el gobierno con motivo de la muerte del señor Idiarte Borda, y que fueron dadas á la prensa.

El ministro plenipotenciario del Brasil señor Alberto Fialho pasó, con fecha 27 del corriente, una nota al ministro interino de Relaciones Exteriores, en la que comunica que habiendo llevado inmediatamente á conocimiento de su gobierno la noticia del fallecimiento del señor Idiarte Borda, recibió un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores general Cerqueira, dándole el especial encargo de manifestar en nombre del gobierno brasilero el vivo y sincero pesar que le causó la noticia de ese lamentable suceso.

Espera el señor ministro que este gobierno se dignará ver una nueva prueba de los sentimientos de amistad y simpatía que animan á su gobierno para con esta nacion vecina y amiga.

—El señor ministro de España, adjunta con nota de 27 del corriente el siguiente telegrama enviado por el señor duque de Tetuan:

San Sebastian, 26 de Agosto de 1897.—Ministro de España—Montevideo.—De órden de Su Magestad la reina regente, sírvase expresar á ese Gobierno su profundo pesar y el del gobierno de España, por el terrible atentado que une en el dolor á una y otra nacion hermana.—Firmado:—*Tetuan*.

—En nota fechada en Buenos Aires el 26 del corriente, el ministro de Bélgica, señor Ernesto van Bruyssel, expresa al ministro de Relaciones Exteriores que, con la mas profunda pena, ha sido informado del deplorable atentado de que ha sido víctima el señor Idiarte Borda y termina rogando al señor ministro acepte su pésame y ofrezca su expresion á la familia tan cruelmente probada del difunto presidente.

—Fechada tambien en Buenos Aires el dia 26, se recibió en el Ministerio de Relaciones nota del ministro de los Paises Bajos, señor L. Van R[illegible], comunicando la expresion de su profunda pena por la triste noticia que dice haberle sido comunicada por la Legacion del Uruguay, agregando serle imposible, por encontrarse aun indispuesto, presentar personalmente la expresion de sus simpatías.

—Se han dado á la publicidad telegramas de condolencia del ministro oriental en Chile, señor José Arrieta, del cónsul en Lóndres señor Abella y del vice-cónsul en Rosario de Santa Fé, señor Pedro Zavalla.

RECUERDOS DEL PARAGUAY

EL PORA

Ni el conde de Buffon en sus admirables y poéticas descripciones zoológicas, ni Cuvier en sus profundas investigaciones de anatomía comparada, ni los fundadores del trasformismo Lamarck y Darwin, ni tampoco los Azaras y D'Orbignys han podido clasificar, ni encontrarle filiacion á este ser fantástico de las regiones paraguayas, al que llaman los guaraníes el Pora.

Es invisible é intangible como las brujas en conciliábulo á las orillas de las siete fuentes en las noches de San Juan; en aquellas en que los chicuelos encienden en los oteros de las aldeas de nuestro hogar galaico grandes hogueras para ahuyentar á esas *meigas* vendidas ó *demo* con un contrato firmado con la sangre de sus venas en cambio de las facultades maravillosas y maléficas que el espíritu infernal les confiere, para que la *brétima tolla* el vino y no dé pan; para que el hermoso y robusto niño caiga herido como por el rayo por el *mal de ojo*, si no tiene en el cuello colgado el talisman de turmalina, que está—no hay duda ninguna en el concepto del vulgo,—en el momento de fijarse en él la fascinadora mirada de la condenada, como estallarian las fontanelas del infante, si no estuviese provisto de este antiquísimo pararayos.

Es impalpable como el *trasno* ó trasgo que en figura de cochinillo, crece hasta alcanzar la enorme magnitud del hipopótamo, en razon directa de la cantidad de vino del Rivero consumido por nuestros paisanos en la laureada taberna, si no se tiene la precaucion de renegar al endriago con la señal de la cruz, tras la que se esconde en acecho, y fomenta con tal astucia aquel refran popular: tras la cruz está el diablo.

Es de la misma familia de los afiliados en la *compaña*, asociacion nocturna de hombres-esqueletos que viajan por los aires á las altas horas de la noche, iluminados por la fosforescencia de los huesos largos de los muertos, de cuyas antorchas van provistos; que se entran, como si tal cosa, por el ojo de la cerradura ó por una hendidura diminuta, para trasmitir á los profanos la funesta tibia, símbolo de la iniciacion semidiabólica, destinada á cocerse en las hirvientes calderas de Pedro Botero.

Es el tal Pora, segun la corriente opinion guaraní, un miembro de esa numerosa estirpe, nacida en el Averno, y transportada á los bosques paraguayos, en donde reina y gobierna á la mayoría de los espíritus, que se espantan y tiemblan como azogados ante los grandes aspectos de una Naturaleza pródiga convertida por la ignorancia y la consiguiente supersticion, de madre amorosa, en madrastra desalmada.

Y de allí, del mismo corazon de esa exuberante Naturaleza, del interior de la umbría selva, sale silencioso ó callandito, al caer de la noche, á la caza de alguna gacela que tenga bonitos ojos, edad juvenil y un buen palmito de cara.

¡Cuidado, paraguaita, cuidado con el Pora!

La noche es serena y deliciosa, como la generalidad de las noches paraguayas, llenas de vida activísima en el concierto de insectos, batracianos y aves, cual la que, á su rápido descenso de lo mas alto de las ondulaciones que proyecta en el aire, como el aguatero de este país, pide auxilio en angustioso canto de socorro... socorro, y cual la infinidad de caprimúlgidos, entre los que hay unos que se quejan con la expresion tiernísima de zoi-lo.... zoi-lo, y otros, como si lloraran las desventuras de la patria, con la de ú-rú-tá-ú en escala descendente de terceras: do, sol, mi, do.

¡Cuidado, paraguaita, que el Pora te acecha en la oscuridad de la enramada, y al echarte la zarpa, si zarpa tiene, no hay remedio para tu desventura; ni la señal de la cruz te salva, pues ese cazador debe de haber nacido antes que la cruz nos redimiera!

Presa ya en sus garras ¡desdichada!... á lo más intrincado del bosque, en donde los troncos de las bignonias, como cables sub-marinos y serpientes monstruosas que se enredan en árboles seculares, en cuyas copas, allá en la mayor altura, expanden sus bellas flores, forman una glorieta impenetrable á las miradas profanas.

Y allí, en lecho de hojas secas, de flores marchitas y de verdes y aromáticos helechos, endulza y lubrifica tus labios febricientes, y aplaca los violentos latidos de tu corazon ese tan temido Pora con el maná del desierto paraguayo, la exquisita miel de la Melipona Cabichui.

Y mientras tus desconsolados padres y afligidos hermanos te buscan en vano por montes, selvas y valles ¿tú qué sientes? ¿gozas ó sufres?

Nos dirás que con el tiempo maduran las uvas; y que de los efectos puede uno endilgarse á las causas.

La experiencia, madre de la ciencia, viene en forma de una vecina, ¡togueada de viejo en tales batallas, á consolar á los tristes.

«Si el Pora se la llevó, el mismo la devolverá: es probado y frecuentemente repetido.»

Ahí tenemos en la colonia de San Bernardino al *pitaguá* (extranjero) aleman N. N., á cuya hija le pasó el mismo entuerto; como á aquella otra fulanita de Limpio, que salió del apuro tan limpia como cuando la parió su madre.

Y en efecto, al finalizar una semana, y á la caida de la noche, un pollito pía entre las ramas del huerto. ¿Será otro Pora? ¡Qué Dios nos asista!

No; que es la hija en cuerpo y alma, devuelta al hogar muda, marchita y mustia.

¿Qué te ha sucedido, hija querida? Cuéntanos tus aventuras ó desventuras.

Nada; sorda como una tapia; y muda é impasible, como una cataléptica.

No hay que afligirse, dice la experimentada guerrera.

Mañana, en procesion á rebautizarla.

La sal de la sabiduría le devolverá la palabra.

El agua bendita le abrirá los oidos.

Y los latinajos del breviario del *pay* la colarán de lo viejo, y la convertirán de mustia flor en blanco pimpollo de azucena.

Pimpollo de azucena que enverdecido, se abulta en cáliz y corola, y á los 270 dias justos abre sus pétalos para cumplir con el mandato divino: *creced et multiplicamini*.

Y no es cuento, sino un caso típico de sugestion infundida en el alma de aquellos campesinos por una natural necesidad, elevada á la categoría de lo sobrenatural ó milagroso.

¿Quién será el Pora?

El curioso que lo desee saber que lo deduzca, y si no es capaz de deducirlo, que se dé un corte por aquellos pagos para averiguar qué casta de pájaro anda en tan intrincado laberinto.

Montevideo, Agosto 28 de 1897.

S. Ricas Rodriguez.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 30—Cambio 7 15/16.

En el curso del mes de Setiembre habrán concluido las negociaciones de la legacion argentina para el nuevo tratado de comercio.

—Los comisionados japoneses tratan de introducir una fuerte emigracion de sus connacionales para los estados de Minas, Paraná, Santa Catalina y San Pablo.

—Faltan noticias oficiales de Canudos.

—Disminuye la oposicion á los proyectos financieros suspendiendo temporariamente la amortizacion de la deuda externa.

El general Savaget declaró que emprendida con mayor energía la campaña contra los fanáticos, puede concluir en pocas semanas.

Almirante Barrozo

Paris, 30—Telegrafían de Cherbourg que acaba de fondear allí el acorazado brasilero Almirante Barrozo.

El Almirante Barrozo viene de Newcastle.

Reformas en Cuba y Filipinas

Madrid, 30—El Consejo de Ministros reunióse hoy.

Ocupóse de la cuestion de las reformas en Cuba y tambien en las islas Filipinas.

Reclamacion del gobierno español

Nueva York, 30—Una importante expedicion filibustera salió hoy de Tampa con destino á la isla de Cuba.

El ministro español en Washington recibió una órden del gobierno español de entablar una formal reclamacion ante el gobierno de los Estados Unidos por haber dejado salir aquella expedicion filibustera cuyo objeto era conocido de todo el mundo.

Fiestas en Francia

Paris, 30—Continúa el entusiasmo en Francia y principalmente en esta capital con motivo del regreso del presidente de la República de su viaje á San Petersburgo.

Casi todos los monumentos públicos están embanderados.

Todas las casas particulares están tambien embanderadas.

El aspecto de la capital es espléndido.

Accidente del ferrocarril

Berlin, 30.—Esta mañana produjose un choque de trenes de ferrocarril cerca de la estacion de Vohrwinkel, Prusia.

Resultaron 2 muertos y 11 heridos.

Reelecto

Brest 30.—El cura Gayraud ha sido reelecto diputado por esta ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 31—Por ser dia de fiesta aquí, la Bolsa y los bancos están cerrados.

Mañana la Comision de Negocios Constitucionales del Senado dará cuenta del dictámen en el proyecto de reformas á la Constitucion. Informará el doctor Igarzabal.

El capitan de fragata Massot fiscal en el proceso de la Santa Fé presentará su apelacion de la sentencia dictada por el consejo de guerra que condena al teniente de fragata Meroño á un año de prision.

—Hoy córrese en Palermo el premio Belgrano; asegúrase el triunfo del caballo Porteño.

ULTIMA HORA

El regreso del presidente Faure

Paris, 31—El señor Meline, presidente del consejo de ministros, el general Billot, el almirante Besnard y el ministro Boucher han salido anoche con destino á Dunkerque.

Van á esperar al Presidente de la República de regreso de su viaje á Rusia. Despues volverán con él á Paris.

La feria de otoño

Franckfort, 31—Ayer abrióse en esta ciudad la conocida feria de otoño.

La feria está muy animada.

El capitan Leontieff

Constantinopla, 31—El capitan ruso Leontieff fué recibido ayer en audiencia privada por el Sultan.

Confírmase que el capitan Leontieff viene encargado de una mision secreta del rey Menelick cerca del sultan.

Festejos en Francia

Paris, 31—Los últimos telegramas de los departamentos anuncian que se preparan para hoy grandes fiestas en todas las principales ciudades de Francia en honor del presidente de la República y de la alianza con Rusia.

Nuevas tropas para Cuba

Madrid, 31—Confírmase que muy en breve saldrán con destino á la isla de Cuba 27.000 soldados.

El Ministerio griego

Atenas, 31—En su reunion de ayer la Cámara de Diputados sancionó un voto de confianza al Ministerio presidido por el señor Ralli.

La revolucion en la India

Lóndres, 31—Los últimos telegramas recibidos anuncian que los rebeldes afridis han quemado todos los fuertes cerca de la frontera.

Hasta ahora, las tropas inglesas conservan la defensiva, esperando la llegada de nuevos refuerzos para marchar contra los sublevados.

COMERCIALES

Buenos Aires, 30—No hubo operaciones en los mercados de cereales por ser dia de fiesta.

Amberes, 30—La lana tipo B peinada á 3.90 en las ventas á término.

Londres, 30—El trigo se hace á 30 chel. 3 pens. el lino á 34 y el maiz á 16 chel. 6 pens.

Amberes, 30—El trigo á 20 1/2 frcs.; el lino á 21 7/8 y el maiz á 10.

Londres, 30 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 ojo.

Londres, 30—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Londres, 30—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.075 %.

OPINION ESTRAFALARIA

PARA EL DEFENSOR Y JURADOS DE ARREDONDO

(REMITIDO)

Señor Director de EL SIGLO:

Un contrasentido parece á algunos que el gobierno sea usufructuado por sucesivas comanditas hace más de veinte años, cuando en este país todos los habitantes de ambos sexos, nacionales y extranjeros, basan sus principales conversaciones en la política, y hasta en los colegios y en los juegos infantiles resaltan simpatías partidarias, pareciendo nos á veces ilusoriamente transportados á las clásicas democracias en que todas las graves cuestiones de la comunidad eran resueltas en la plaza pública.

No faltan suspicaces que á tal contrasentido encuentran orígen en los sistemas electorales, añadiendo la argumentacion de que se hubiera realizado la paz iniciada por Rodriguez Larreta si imitando á la Argentina y Estados Unidos el nombramiento de futuro presidente fuera hecho por voto directo de todos los ciudadanos, evitando así los trabajos que se opalan contra la susodicha paz atribuidos á personajes que pudieran haber adquirido el compromiso de electores presidenciales anticipados como son los actuales legisladores.

Pero no es mi objeto entrometerme en tales divagaciones, y al solicitar su benevolencia, señor director, preocúpame un deseo mas práctico y tal vez mas positivo para el jóven Arredondo, aunque ello pudiera ocasionar aspavientos bastante exteriorizados y poco abrigados *in mente*.

Por anticipado queda que no preciso replicar á quienes condenan el crímen político individual porque pocas veces desaparece una situacion con la muerte de determinada persona, ni á los que reprueban el crímen colectivo como más salvaje que el particular basados en la repugnante carnicería hecha entre infelices en su mayoría inocentes de lo que pueda significar un bando tradicional, y llevados al campo de batalla forzados cual los cuadrúpedos que por tantos millares, muertos ó extenuados, en los últimos seis meses fueron sembrados en las campiñas y sierras uruguayas.

Menos quiero imitar á los maliciosos que con menguado acierto pretenden enjugar las lágrimas de los diputados que hablaron de *un paso asesinato*, explicándoles cómo pueden mitigar su dolor cobrando las dietas que Idiarte Borda y Vidiella no se dignaron abonar, apesar de existir, según malas lenguas, el oro en la Tesorería que ahora va saliendo á relucir; y al no querer imitar á tales desenguados, tampoco copiaré á otros pros que critican á la turba multa de negociantes de toda especie, presupuestívoros y sus simples ahorros que lamentan el crímen político con la palabra, sin encontrar pañales para disimular cierta alegría íntima que hasta les colores las mejillas, pensando en un porvenir de paz, buena administracion y abundancia de trabajo, librados á la República de la suspension del pago de los intereses de sus deudas y de la consiguiente bancarrota que se prevé.

Meterme en tales conjeturas, seria engolfarme inútilmente, sin que nadie lo leyera, en disquisiciones sobre moral, máxime cuando á esta le proclaman acomodaticia espíritus volterianos, explicando que en cuanto á moral religiosa cada secta deseos imponer la suya como más sublime y respecto á moral práctica la generalidad encuentra bueno lo sucedido en casa, el propio tiempo que le parece detestable lo acaecido á dos mil leguas de distancia, citando el efecto las acciones de Angiolillo y de Arredondo.

He andado con demasiados circunloquios, señor director, para abordar mi tema, y á ello voy directamente, empezando por lamentar que la reciente ley supresora de la libertad de defensa impidiera á Arredondo encontrar defensores fuera del foro, pues en este tema no los encontrara libérrimamente, siendo en ello más afortunados Carmelo Cabrera y Raveca, sin pretender calificar sus diversos delitos.

Cualquier iletrado, sin embargo distingos de Códigos, leyes, capítulos, artículos, párrafos, tales ó cuales teorías de Lombroso y congéneres, ni otros ó parecidos tiquismiquis, pudiera dirigirse á los encargados de juzgar á Arredondo diciéndoles:

«Señores jurados: Tenemos un himno cantado por la niñez, entonado por la gente seria y respetado por todos, el cual recomienda para los tiranos el puñal de Bruto. Con razon o sin ella, fuera bufo ó trágico, Idiarte Borda pasaba por un tiranuelo que podia y no queria hacer la paz; y lo mismo la prensa que los rumores callejeros, así como los pasquines que en gran cantidad fueron repartidos la noche del 24 de Agosto, presentaban como indigno del baston presidencial á un hombre que posponia el bien general á sus amistades ó insanos egoismos.

«Arredondo, como muchos otros, queria hacer algo práctico para mejorar la situacion, y cansado de leer y oir llamar tiranuelo á Idiarte Borda, así lo creyó desde que no estaba obligado á pararse en distingos quien nunca dictara ni siquiera escuchara un curso de filosofía política.

«Llegó el 25 de Agosto y aquel fingido ó real tiranuelo contesta á la desesperacion del pueblo con la exhibicion de unos cuatro ó cinco mil hombres que armados con toda clase de pertrechos parecian justificar el preconcepto público de la tiranía bordista.

«Entonces Arredondo, que hacia tanto tiempo proyectaba un hecho salvador en su creencia, al ver tal aparato de fuerza y recordar tantas desgracias causadas por la guerra, al escuchar por las bandas aquel mismo himno aprendido en las escuelas del Estado que receta el puñal de Bruto para ciertas enfermedades, perdió el equilibrio moral y mató al presidente.

«Vais á juzgar, respetables jurados, á una víctima de las aberraciones sociales, en la que debéis encontrar circunstancias atenuantes, recordando que teneis hijos que cantan el mismo himno y entendido por Arredondo y es corriente llegue un tiempo en que dirija los destinos públicos algun otro hombre acusado de tiranuelo!...»

Tal es mi opinion, si se quiere muy extravagante, pero al fin una opinion como otra cualquiera y á usted acudo, señor director, para poder exponerla, sabiendo que no siempre prevalece todo lo impreso, pero sigo sugestionado la letra de molde, dando á veces cierta importancia á asuntos é ideas que ninguna tienen.

Leguleyo.

CASA DE GOBIERNO

Visitas y conferencias—El Presidente de la República y el ministro de la Guerra concurrieron ayer á palacio.

El señor Cuestas consagró gran parte de las horas que permaneció en su despacho á la atencion de numerosas visitas entre las que recordamos las siguientes:

El inspector nacional de Instruccion Pública y los vocales de la Direccion que iban á saludar á S. E. y á ponerse á sus órdenes, deseándole un gobierno feliz; el coronel Mesa jefe del Regimiento de Extramuros y el cuadro de oficiales del mismo; los generales Meliton Muñoz, Fortunato Flores, Tavares y Ventura Rodriguez; el director de Correos y Telégrafos señor Pan; el senador don Tulio Freire; el doctor Cárlos Lenzi y varios diputados.

Con el ministro de la Guerra estuvieron los generales Meliton Muñoz, Simon Martinez y Tavares, coroneles Ayala, Bayley y Aguirre Zabala.

Tambien estuvo con el ministro de la Guerra el jefe político de Cerro Largo señor Gumersindo Collazo.

—Con el Presidente celebró una conferencia antes de retirarse de su despacho aquél, el señor don Pedro Echegaray.

Del ejército del Norte—El coronel Jorge Aguirrezabala, llegó ayer del ejército del Norte portador de comunicaciones del general Villar para el gobierno y conferenció con el ministro de Guerra. Segun se aseguraba en palacio, el coronel Aguirrezabala jefe del detall del Ejército de Villar, viene á presentar un estado demostrativo del Ejército, fuerzas y armamento, altas y bajas durante la guerra, inversion de fondos recibidos durante la campaña y comprobantes correspondientes.

La Escolta y el Presidente—Desde que el Presidente ha comenzado á concurrir á palacio lo acompañan tanto á la ida como al regreso 10 hombres de la Escolta de Gobierno con un oficial. Esto da lugar á que el público se amontone para presenciar la marcha frente á palacio todas las tardes. El señor Cuestas ha manifestado que apenas esté constituido y funcionando el ministerio concurrirá á palacio y se retirará de allí sin escolta.

Funeral de Cánovas en Lujan

El viernes de la semana pasada tuvo lugar en el Santuario de Luján el funeral del presidente del gabinete español don Antonio Cánovas del Castillo. A la ceremonia religiosa que fué imponente asistió numeroso pueblo.

El Santuario hallábase rigurosamente enlutado tanto en la bóveda, la media naranja, cornisas murallas y puertas.

El templo presentaba magestuoso y severo golpe de vista.

El túmulo levantado en el centro entre las luces de los cirios, de las oscilantes piras y de la semioscuridad dada por algunos rayos de luz que penetraban furtivamente en el velado templo entre las medias tintas, parecia algo indescriptible.

En ambos lados de cada columna se contemplaba una bandera argentina con otra de la nacion española, observándose en el centro de las mismas una hermosa corona fúnebre entrelazadas sus flores con el pardo crespon del duelo.

En el catafalco imponente por su artística compostura y elegante sencillez, del centro de sus graderías destacase una pirámide cuadrangular rematada su cúspide con el signo de la redencion y resurreccion eterna.

Una inmensa corona de siempre vivas amarillas rodeaba la cima de la pirámide que servia de base á la cruz; desde esa corona caia terciada y con gracia envolviendo la pirámide una gran bandera española á cuyo costado se colocaron otras dos ricas coronas mortuorias de mérito.

En el centro del túmulo, hallábase colocado como lugar de honor el gran escudo español, representando el blason nacional y las diversas provincias de la madre patria.

Todo el conjunto entre los negros paños, funerarias flores á la fantástica luz de las piras y de la blanquecina claridad de los hachones, producia un mágico raro efecto á la mente humana.

En torno del túmulo rendian los honores militares una dotacion de marinos españoles hijos de la fragata El Temerario capitaneados por dos oficiales y un sargento. En su derredor se veian en combinacion armónica todas las banderas de las sociedades de mútuo socorro, las que tributaban con sus pendones el homenaje merecido al mártir del órden y de la autoridad.

Ocupaba el primer lugar de honor y presidia la colonia española el Exmo. señor Ministro de España, doctor don Juan Duran y Cuervo representante oficial de la madre patria en la Argentina.

Le seguia en el puesto secundario el comandante de la fragata española, ambas distinguidas personas veíanse rodeadas de las autoridades civiles de la localidad y de los diferentes presidentes de las sociedades de socorros mútuos de este pueblo, figurando en primera línea los mas conspicuos miembros de la sociedad Española.

Formaban cabeza de duelo el Rdo. P. Capellan del santuario juntamente con otro de los Padres custodios.

La iglesia es muy reducida para contener la multitud.

En la hora indicada el Ilmo. señor obispo de Tiberiópolis doctor Espinosa daba comienzo al pontifical fúnebre, mientras las tristes notas de una selecta orquesta y cantores, se combinan en lúgubre armonía con el severo enlutamiento del templo.

Todo hacia comprender la solemnidad del acto.

El canto del *Dies iræ* parte principal de la misa de *requiem* con todas las demás partes musicales ejecutadas con maestría dieron mucho realce al majestuoso acto de la honra fúnebre.

Terminada la misa oficiada por el Ilmo. señor obispo Espinosa, el Rdo. P. Salvaire ocupó la cátedra de la verdad para elogiar al extinto y formular una protesta contra la hidra de la sociedad moderna, el anarquismo.

Inspirado en su elocucion, el P. Salvaire tuvo frases realmente felices y oportunas sobre la causa y orígen del nefando crímen llevado á cabo en la persona del primer ministro español. Hizo resaltar con la viveza propia de su fecunda imaginacion, el daño inmenso que al mundo reporta el perverso principio de la irreligiosidad prohijado por los llamados espíritus fuertes en contra de Dios y su benéfica religion. Habló condenando la mala prensa instigadora y causa principal de los grandes crímenes operados en estos últimos tiempos del siglo que fenece.

Al concluir su fúnebre oracion pidió al Omnipotente el descanso eterno para el alma del extinto ministro.

El cónsul español doctor Duran y Cuervo, felicitó calurosamente al Rvdo. P. Salvaire así como toda la comision española tuvo frases elogiosas y agradecidas en favor del sagrado orador.

Terminada la oracion fúnebre, el Ilmo. Sr. Obispo, Monseñor Espinosa, entonó el responso final. Rodeaban el túmulo varios distinguidos sacerdotes venidos con el loable fin de asistir á las exequias.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Una tasa de regular importancia señalaron ayer los precios.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron en la primera rueda oficial á 19 al contado y cerraron despues de la segunda á 18.50. A última hora se colocaron para fin de Setiembre próximo á 18.60.

El Empréstito Extraordinario 1897, se cotizó en un principio á 58 % al contado, subió hasta 59.80 para quedar á 59.50 %.

La Consolidada, abrió á 42 % al contado y cerró á 41.10 y para fin del entrante mes de 42.10 %, á que se cotizó en la primera rueda, retrocedió despues de la segunda á 41.30.

De Lóndres se recibieron tres telegramas, fijando los tipos de 40.75 %, 41.25 % y 40.75 %.

Tambien dió marcan los precios para los Certificados de Tesorería, cotizándose los correspondientes al mes de Febrero á 11. 70.80 y 70.50 % los de Marzo á 69.80 %, los de Abril á 68 % y los de Junio á 59 %, todos al contado.

Cambios—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 7/8 y cerró á 7 15/16 peniques por 1000 reis.

Sobre el Brasil, muy poco se operó tambien.

En las primeras horas se hicieron algunos negocios en letras comercia es á la vista y en notas brasileras con Bancos á 30.600 y 30.500 reis por £, terminando mas tarde hasta 30.400 y 30.350 para repuntar á última hora á 30.500, á cuyo tipo cerró la plaza con giradores.

Rigieron los siguientes tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v.	51 á 51 1/8	51 3/16 á 51 1/4
» Francia . . »	5.33	5.35 á 5.265
» Amberes . . »	5.33	5.26 á 5.37 1/2
» Alemania »	4.33	4.36 á 4.37
» Nueva York »	97	—
» Italia »	5.51 á 5.13	—
» España »	6.87 á 6.90	—
» Rio Janeiro »	30.100 á 30.200	á 20 d/v. 30.500
» Buenos Aires par á 1/2 % d/t		1/4 d/v.d

Productos de saladero—Comunicaciones particulares recibidas de la vecina orilla, nos informan haberse vendido:

1000 cueros salados de novillo y 1000 id de vaca de peso 30 y 24 kilos, respectivamente, del saladero Giretti (La Plata), á entregar ambas partidas bajo sal, 20 de Setiembre á los precios de $ 16 1/5, los cueros de novillo y $ 17 los de vaca, todo por los 100 kilos y en oro argentino.

250 pipas sebo vacuno del saladero Kenmerich, (Santa Elena), al precio de $ 9.125, oro argentino, por los 100 kilos.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor frances Portugal, para Rio Janeiro, 2351 fardos carne tasajo, 300 carneros en pié.

Para Lisboa, 2613 cueros becerro secos, 3 fardos cerda.

Vapor brasilero Planeta, para Rio Grande: 100 sacos harina, 1 bulto herramientas, 2 id varios, 40 sacos nueces, 55 sacos porotos, 500 barriles vino, 10 fardos paja para escobas, 50 cajones aceite, 50 1/2 bordalesas vino.

Para Pelotas: 200 1/5 vino comun, 6 seras aceitunas, 7 bultos mercancías, 3 bultos quesos, 7 bultos mercancías, 200 sacos maiz.

Para Desterro: 100 fardos carne tasajo.

Para Porto Alegre: 2 cajones 3 fardos mercancías 2 bultos varios, 50 sacos alpiste, 5 cajones pasas de uva, 50 cajones carne salada.

Para Santa Catalina, 10 cuarterolas vino.

Para Antonina: 2100 sacos de harina.

—Vapor aleman Moravia, para Génova: 504 cueros salados, 500 cueros secos, 19 fardos tripas secas.

—Vapor inglés Horace, para Amberes: 9632 cueros vacunos salados, 3000 cueros vacunos secos, 11.030 kilos marlos de astas, 369 fardos de lana, 15 fardos garras vacunas, 13 fardos de cerda.

—Vapor inglés Hesperides, para Rio Janeiro: 530 carneros en pié, 20 fardos arpillera, 31 fardos paja para escobas.

—Vapor inglés Oravia, para Rio Janeiro: 3877 fardos carne tasajo, 20 cuarterolas lenguas saladas.

Para Liverpool: 50 cajones carne líquida.

Centro Comercial—El señor don Andrés Mata y Compte ha solicitado ser corredor del Centro Comercial y el señor Miguel Larrosa suscriptor.

Exportacion de oro—El vapor inglés Oravia, salido de nuestro puerto el sábado último, llevó para Rio Janeiro £ 10.110 oro.

Mercado de maderas argentinas y paraguayas—ESTADO DEL MERCADO ARGENTINO—Entradas: Procedente del puerto del Empedrado, entró el vapor Quebracho Argentino con cargamento completo de madera de quebracho colorado en forma de rollizos, 600 000 kilos mas ó menos.

Cotizaciones: Pertenecientes al cargamento del vapor Quebracho Argentino se han vendido 200,000

kilos de rollizos de quebracho colorado al precio de $ 27 los mil kilos en planchada, esta venta fué realizada con destino al consumo interno.

Corredor de semana—Ha sido nombrado corredor de semana del Centro Comercial el señor J. Pringles y suplente respectivo el señor R. A. Carafi.

Remate judicial—Por órden del Juzgado de Comercio de primer turno, ha sido designado el martillero don Victorio S. Marquez para que proceda á la venta en remate público de las existencias del concurso don Eliseo Castro.

Cotizacion de acciones—Segun los últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y ferrocarriles radicados en ésta se cotizan como sigue:

Denominacion de acciones	Agto 20	Agto 27	Alza	Baja
Bancos				

mente como naturales analizados de nuevo, cuando han pasado á otras manos, en las transacciones múltiples del comercio, no se han encontrado en las condiciones del primer análisis, verificándose por el contrario, que han sido objeto de adulteraciones y manipulaciones. Esto se ha comprobado reiteradamente con las muestras que se toman en los almacenes de comestibles, depósitos y ventas de vinos al menudeo.

Como la ley actual determina que el contribuyente para la administracion debe ser el fabricante del artículo, ella se ve obligada á lanzarse en averiguaciones, que resultan casi siempre infructuosas, puesto que el minorista como el mayorista, como los variados intermediarios que han sido sucesivos dueños del vino, contestan uniformemente que éste he sido vendido en las condiciones en que se ha recibido, resultando de dichas averiguaciones que *nadie* ha sido el autor de la manipulacion fraudulenta.

En tal situacion, es lógico resolver que la responsabilidad por el impuesto á pagar incumbe á su actual poseedor, puesto que, en paridad de condiciones, mejor es la situacion del que posee y este principio jurídico debe aplicarse tanto en lo que se refiere á los beneficios inherentes á la posesion,

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mi —*M. Rosasco*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

El vapor «Potosí»—Este vapor de la línea inglesa del Pacífico, ha sido comprado por una Compañía francesa por la suma de 32.500 pesos oro. El «Potosí» es un hermoso vapor de 4400 toneladas y de 129 metros de largo. Sus máquinas tienen un poder de 3000 caballos. Este vapor ha sido construido en Glasgow en 1873.

El «Scandia»—El vapor aleman «Scandia», que zarpó de nuestro puerto, el 7 del corriente, con pasajeros, correspondencia y carga general, llegó el 28 á Génova, sin novedad á su bordo.

Vapores en viaje—Cordilière, paquete francés, pasó el 27 por Dakar sin novedad, en viaje de este puerto para Burdeos.

Rio, vapor aleman, salió el 27 de Vigo, en viaje de Hamburgo para este puerto, con pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

Chili, paquete francés, salió el 27 de Bahia, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Nile, paquete inglés, salió el 27 de Bahia, en viaje de este puerto para Southampton.

Cruz Roja Oriental—Montevideo, 2 de Agosto de 1897—Señor don Augusto Hoffmann, presidente de la Junta Ejecutiva de la Cruz Roja Oriental—Presente—Señor: Remito á Vd. la cuenta detallada del movimiento de caja de la Cruz Roja Oriental durante el mes de Julio ppdo. Dicha cuenta arroja los resultados siguientes:

Ingresos—Suscripcion Popular: Varias listas, venta de 8 ejemplares de una mazurka y donativo recibido de la Asuncion del Paraguay $ 975.71.

Expedicion á Rivera: Sumas devueltas por el doctor Brito Foresti y por los señores Simon y Rosell de Bagé $ 897.42.

Producto de Cruces: Recibido en el mes $ 164.98.

Banco Comercial: Cheques en oro $ 995.29, id. en plata $ 621.90.—Total $ 1.617.19.—Total de Ingresos $ 3.655.10.

Egresos—Asistencia de heridos: Derechos en Rio Grande de material para Bagé y socorros pesos 539.41.

Cruz Roja de Tacuarembó: donativo $ 150.

Hospital de Cuchilla Seca: id 300.

Expedicion á Rivera: Alquiler de break y carro, flete de ferrocarril y diversos gastos $ 363.78.

Comision Técnica: diversas cuentas $ 438.55.

Timbres: para cheques y recibos $ 3.65.

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

SPORT

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 30 de Agosto

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes: Precio $	Bueyes: Criollos	Bueyes: Mestizos	Novillos: Precio $	Novillos: Criollos	Novillos: Mestizos	Vacas: Precio $	Vacas: Criollas	Vacas: Mestizas	Terneros: Precio $	Terneros: Criollos	Terneros: Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Maldonado	César Parada	A. Apesteguy	13 ¾	10	...	..	...	...	8	40	...	..	...	...	...	46	...	46	...	...
San José	B. Arellano	El mismo	..	...	...	..	...	...	10	21	...	..	...	...	...	21	...	21	...	...
San José	F. Lacabane	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	8	...	...	8	...	...
San José	V. Placeres	Osorio Silveira	7 á 22 y 1 á 16	8	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	8	..	...	8	...	...
Canelones	Felipe Coria	A. Apesteguy	23 ¾	...	6	11 ¾	...	2	.	[illegible]	...	35 á 4½ 20 á 5¾	55	...	...	87	...	87	...	...
Canelones	S. Fuentes	C. y Bidart	..	...	...	2 á 15 y 11 á 13¾	[illegible]	...	10	[illegible]	...	..	...	...	...	53	..	53	...	...
Florida	I. Hernandez	El mismo	.	...	...	..	...	...	12	[illegible]	...	..	...	...	15	...	...	15	...	...
San José	P. Herida	C. y Bidart	20	15	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	38	...	38	...	...
Canelones	Osorio Silveira	El mismo	..	...	...	..	...	...	13	[illegible]	...	sin precio	1	...	...	8	...	8	...	...
San José	F. Rebollo	Comision	sin precio	6	...	sin precio	1	...	..	...	...	..	...	...	...	30	...	29	...	1
Minas	Lujan Carrel	A. y Cuadra	19	1	...	13	6	...	11	[illegible]	...	..	...	...	...	20	...	20	...	...
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.	..	...	...	12 ¾	11	...	12	6	...	4 ¾	4	...	...	20	...	29	...	...
San José	S. Rebollo	Lizarazú y Ca.	21	7	...	15	[illegible]	...	10	3	...	..	...	...	2	17	...	17	...	...
San José	M. Auzuain	Lizarazú y Ca.	sin precio	2	...	sin precio	7	...	10 á 9 y 2 á 13	10	2	sin precio	12	...	...	17	...	17	..	...
San José	L. M. Fajardo	Comision	.	...	...	sin precio	2	...	sin precio	3	...	..	...	...	...	100	...	89	...	[illegible]
Soriano	José Andino	C. y Silveira	23	4	..	21	...	...	11 ¾	75	...	..	...	...	4	...	...	4	5	...
Montevideo	M. Delgado	El mismo	..	...	...	16 ¾	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
																		409	5	[illegible]

Rosauro Menendez.

[illegible]

Despacho de Aduana

Dia 27

[illegible]

Embarque de exportacion

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Correos

[illegible]

†

MARÍA A. DE ITURRALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1897

Magdalena I. de Favaro, hija; Cárlos Favaro, hijo político; Cárlos T. (ausente), Elvira y Juan, nietos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Convencion núm. 208.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Juan B. Diaz tercería Juan B. Carrere; Jacinto Felloé con José Estevez tercería Serafina Bajo; Inchustndague y Ca. con Agustin Lagnarde; Cosme Longo con Pedro Bordenave; Georges Letache con José Bianchi; Regino Carnelo Lopez con Salvador Miró; Pedro Lamy con Américo Gonzalez y Aguiar; Clemente Dussac con Mariano Estapé; Francisco Lugaro con Felix Correa y Artigas; Juan Limido con José Merlo; Manuel Leiva con Rosendo Otero y Gerónimo Aragor; Juan M. Lavves con Agustin Baglieto; Antonio Linardi con Prudencio Perera; la Caja de Crédito Uruguayo con [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Disolucion de sociedad [illegible]

Direccion de Cementerios [illegible]

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

La Direccion.

Ráfia [illegible] para ingertar y atar la [illegible] calidad á 40 centésimos [illegible] Montevideo.

1672-st.10.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

1661-st.31

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

José B. Gomensoro

Deescritorios, divisiones, 1 gran caja de fierro Bash y demás objetos, en la calle Piedras núm. 129.

EL JUEVES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la mejor postura de todos los escritorios y los mesas escritorios, divisiones, cancela, taburetes, sillas, prensa de copiar, alfombras de tripe, id de coco, aparatos de gas, armarios y estantes, barómetro, tinteros, biblioteca y útiles.

Al mismo tiempo

1 gran caja de fierro á prueba de fuego de la fábrica de Bash Hermanos y Ca.

Laugarou y Vallaro

El sábado 4 de Setiembre, Frente al Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Coches y arreos

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

1 Break nuevo para ocho personas, muy fuerte y liviano, con cristales, garantido en perfecto estado, conveniente para la ciudad ó el campo.

1 juego arreos nuevos para yunta.

1 victoria de vuelta entera, extranjera, para dos personas, muy fuerte y con poco uso; base de venta $ 22.

1 juego arreos usados, para un caballo.

Pablo Luquet

JUDICIAL

[illegible]

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria.

1670-agt.31

AVISOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTÍCULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

Agencia Inglesa de Seguros

DE M. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53. ALTOS



1661-nv.28 3.ªpg.

SAPOL

¡Cuidado con las falsificaciones!

TOS

Por fuerte que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.

Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Gugiincci.

Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Meggiolo.

Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

El secretario.

1377-perm.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Heiguera.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa

Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marañas, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdes Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA 51

Teléfono 1033 Compañía Telefónica Nacional 452 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA**.

LA CÉDULA A 20 CENTÉSIMOS

1540-st.9-3pg.

SEMILLA

DE

ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

LA SUD-AMÉRICA

Compañía Universal Sud-americana de Seguros sobre la Vida

Por el último balance de esta Compañía cerrado el 31 de Diciembre de 1896, queda demostrado que ninguna Compañía de Seguros de Vida ha tenido tan rápido desenvolvimiento, realizando en su primer año de existencia

$ 6.011.500 » »

de seguros, teniendo pagos todos sus gastos de instalacion, etc., etc., distribuyendo dividendos á sus accionistas y pasando á cuenta de **RESERVA**

PESOS 83.837.38

DEPARTAMENTO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JORGE PEREY

GERENTE

CALLE ZABALA, 109, ALTOS

1492 3.ªpág prm.

CAPITAL:

$ 2.500.000

Esta Compañía cuenta entre sus combinaciones la emision de **POLIZAS AMORTIZABLES**, cuyo sorteo tiene lugar cada seis meses en la proporcion de uno por ciento. Los beneficiados en estos sorteos adquieren la ventaja de dejar subsistente su seguro sin tener que pagar mas premios despues de la fecha del sorteo

PEDIR EL PROSPECTO DE LA COMPAÑIA

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

mdp-md.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 953-prm.d.p.md.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 25 de Agosto de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

ADOLPH HABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio García Lagos.

839-d.p.md.e l.mna.prm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reservas	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %

» » » » 30 dias de aviso . 2 »

» » » » 60 » » . 4 »

» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »

» » » » 6 » . . .

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

INODOROS 12 diferentes clases los mas modernos y á precios mas bajos que nunca. Depósitos piletas para cocina y lavar fuentes, mangas y surtido completo de toda clase de cañerías y aparatos. Todo nuevamente reducido.

Baños, bidets, lavatorios, orinales, filtros, llaves, calentadores é infinidad de aparatos **á precio de costo**.

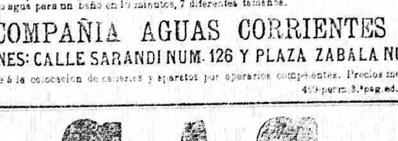
Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economía del gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

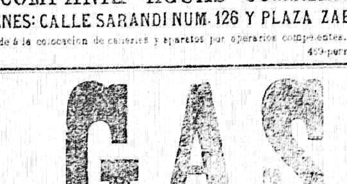
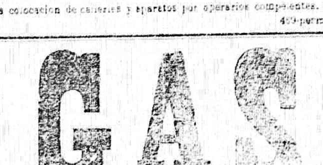
COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

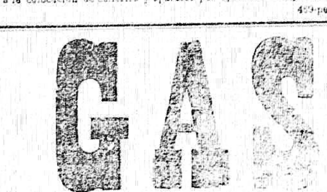
ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

Se atiende á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes. Precios módicos.

459-perm.3.ªpag.ed.mna





Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos

ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC**

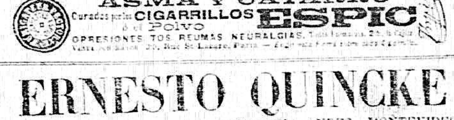
ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE **INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA** EN **PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.**

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante **de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.**

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1037-prm.d p.m.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de **6.80** á **6.85** ó sea abonando del **36** á **37** por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 % anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 » »
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 » »
	» » » 6 »	»	5 » »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 » »
	Descuentos		Convencional

1363-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . al.

» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual

» » por 3 meses fijos . . . 2 » »

» » » 6 » . . . [illegible] » »

Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1[2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico loca mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 115 42-perm

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 104.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 109 Montevideo. 1430-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 96.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puerperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1[2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS



DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Grand Prix en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126 61-perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor ... doctor Ros... de clínica doctor Era... Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle ... (Hospital de Caridad) perm. 4.ª pág.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmaceutico-quimico, 12, rue Castiglione, Paris. *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno se hace saber al público que por auto de fecha doce de corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante del Sauce (Canelones) doctor Cipriano Cabrera y en su consecuencia queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren. Se previene á toda persona en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1525-ag.31

De mandato del Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1514-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente Garcia, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1496 ag.31

REMATES

Josè B. Gomensoro

Por comiso—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso de los artículos siguientes:

12 cueros marroquí.
114 pares guantes.
59 carteritas y porta-monedas.
84 boquillas.
14 álbums.
48 fosforeras.
114 cigarreras y otros.
72 anillos metal.
76 prendedores.
12 brazaletes.
9 juegos botones.
30 cadenas nickel y metal.

Venta despachado y al contado. 1654-ag.22

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Agosto, en nuestra casa Cerrito 167 al lado del Banco Comercial.

Muebles, una mesa de billar, esculturas un gran muestrario de loza, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, á saber: una cómoda, 15 piezas para sala, roperos con espejo, camas de nogal, lavatorios, aparadores, mesas de luz, sillas, mesitas costureros, jarrones, terracotas, bustos, repisas y marcos con esculturas muy artísticas, plantas en tinas, etc. etc.

Una máquina fotográfica.
Una mesa de billar con sus útiles.
Un gran muestrario de loza.
1000 estuches finos para alhajas, de la acreditada casa Cerassale.
Un lote herramientas, mechas para barrenos, filástica, etc.

A las tres de la tarde

Un magnífico juego de roble macizo, para comedor, artísticamente concluido, compuesto de gran aparador, trinchante y mesa colisa.

500 volúmenes del Anuario Estadístico por Barreiro y Ramos.

Varias obras terra cota, originales del artista Félix Morelli.

Un busto, tamaño natural, de Mr. Carnot, obra muy artística y de notable parecido. 1647-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.º de Setiembre En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Ultimo remate de árboles y plantas procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1645-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 2 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

3 pianos nuevos garantidos en perfecto estado

A las dos de la tarde, en punto, por órden de una casa importadora y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de tres magníficos pianos perpendiculares, completamente nuevos y en perfecto estado, según el detalle siguiente:

Núm. 2127—1 piano de la acreditada marca Thuringia Wilhelm Spaethe, garantido legítimo, mueble extrafino con galería, para salon, con esculturas, grabados, etc (158 cents. de altura, inclusa la galería), caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra, teclado de marfil con 7 octavas, mecanismo de repeticion de 1.ª: toda la maquinaria es del afamado sistema americano Stenway.

Núm. 2126—1 piano de las mismas condiciones del anterior, pero de mayor formato, 162 centímetros, con galería.

Núm. 15909—1 piano de la afamada marca R. Gors. Kallmann, Berlin, garantido legítimo: mueble extrafino, sin galería, con grabados etc., caja armónica de hierro, teclado, paños y fieltros, iguales al descripto anteriormente. Toda la maquinaria es de último perfeccionamiento.

Venta al contado y despachado. 1655-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Setiembre—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

ULTIMO REMATE DE

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznеros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1660-ag.28

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El SABADO 4 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rusa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarineo y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894 hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente.

El mejor postor oblará el 10 ojo, en el acto de serle aceptada la oferta. 1646-ag 25

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras. prm.

Por Pietracáprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos, como ser: Oporto, coñac, vermouth, 7 damajuanas de anis, 5 barriles de caña, 1 barril duraznillo, 1 damajuana caña de banana, 1 id licor de menta, comestibles, yerba, arroz, grasa de cerdo, té, conserva de tomate, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, toalleros, una caja de fierro, etc., etc. 1369-perm.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann Hnos.

EL MARTES 31 de Agosto á la 1 1[2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de las siguientes mercaderías:

70 sacos café.
80 sacos fariña.
10 sacos nueces.
10 barriles miel de caña.

La venta se verificará frente al Kiosko del Comercio en el muelle Capurro, en lotes tanto despachados, como en depósito segun convenga á los compradores. 1658-ag 28

José Maria Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas, para pago de *derechos fiscales por herencia*. Mayor garantía para los compradores. La casa-palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el hig-life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa núm. 118. Local fabril, cerca de la Cervecería Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil en Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José Maria Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero—El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 62 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 12.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde de otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70 por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3230 pesos.

Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 1594-ag.17.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL SABADO 4 de Setiembre, á las 4 y 4 1[2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

A las 4, un lote de terreno formando esquina: 79 metros 16 centímetros de frente al Este á la calle de Pampas y 42 metros 75 centímetros al Norte á la de Panamá—2306 metros 71 decímetros cuadrados.—Linda con la fábrica de dulces de Cichero y dista 2 cuadras de la calle Agraciada y Plaza General Flores. Tiene empedrado á los frentes á calles de 17 metros. Puede dividirse en 8 ó diez solares.

A las 4 y 1[2, un lote de terreno con 26 metros 796 milímetros de frente al Oeste, á la calle Coaraim, por 44 metros 473 milímetros de fondo—1213 metros 72 decímetros y 42 centímetros cuadrados, frente al Mercado de Frutos de los señores Paullier é hijos y al depósito de cereales de Peluffo y Ca. Dista una y media cuadra de la estacion del tranvía Uruguayo y dos del Ferro-Carril Central, Barraca de Caprario y Fábrica de Niding, terrenos llanos, elevados y de piso firme. Este lote puede dividirse en 3 ó 4 solares.

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administracion de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.



La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos seguidos por don A. Vecino contra don R. Flores. El comprador entregará el 10 ojo en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador, Sierra 133 B, esquina Uruguay. 1652-ag.27.

José Robelo

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

TERRENOS

EN LA VILLA DE TREINTA Y TRES

EL SABADO 4 del próximo Setiembre, venderé por orden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, á la mas alta oferta y en oro sellado, las propiedades que á continuacion se expresan:

La gran casa quinta conocida por de Lapido, con todos los árboles frutales, muros y demás mejoras que contenga, ubicada en un terreno compuesto por los solares señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 57 midiendo 85 metros 9 decím. al Sud á la calle Pablo Zufriategui; 94 met. 49 cent. al Oeste á la calle Juan Spikerman; 42 met 95 cent. al Norte con la calle Manuel Lavalleja y otra propiedad y por el Este 46 mets 6 decs. con la calle Manuel Freire.

Situacion inmejorable, solo dista una cuadra de la Plaza Principal

Su tasacion bajísima, pues su avalúo es solo de 1875 pesos ó sea base para la venta 1250 pesos

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana 57 en la misma Villa de Treinta y Tres, con la casa y demás mejoras que existan en dicho terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milís. de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste 24 mt. 911 milims. con terrenos de don Joaquin Lapido, por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo y por el Norte 42 metros 95 cents. con propiedad de doña Juana Eyarabide.

Tasacion 750 $: base para la venta 500 $.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, en garantía de su compra.

Títulos buenos: pueden examinarlos los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion, Cerrito 168. 1625-ag.22

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 5 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Haramburu, etc., etc.

Venta a pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades: estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

José Caramés y Ca.

Muy importante remate de todos los lujosos muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor don Edme B. Vailiant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina Zabala, por ausentarse para Europa.

El detalle del importante remate lo daremos en breve en este mismo diario y por los carteles de costumbre, y tambien anunciaremos el dia y hora en que se efectuará.

Por mas detalles, véase á los rematadores en su casa de remate El Emporio, calle 18 de Julio número 206, entre Dayman y Rio Negro. 1611-ag.19

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.º Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.º Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.º Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y sí solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viernes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1553.st.10

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al tinta y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS





EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.

PARIS: Fª LEROY, y en todas las Farmacias.

NEVRALGIAS — JAQUECAS — ASMA — CATARRO-OPRESION ... PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER ... Tubos LEVASSEUR

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

— REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.



HIERRO QUEVENNE

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	8.30 a. m.
Algorta		11.50
Paysandú		3.15 p. m.
Salto	LL	7.10

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Salto	S	8.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.5
Rio Negro	LL	7.20

Nota—Hasta que se establezcan el servicio de trenes rápidos, los pasajeros ... Rio Negro. 808

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará ademas en Colonia y Nueva Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Setiembre de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE, SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 11 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 18 de Setiembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id	131 [illegible]
3.ª id	29 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Sausseire.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.